

Guayaquil, Febrero 28 del 2003

Señores
Accionistas de
ANCUD S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de ANCUD S.A., Por el año terminado en Diciembre 31 del 2002 , los mismos que son llevados de conformidad de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la Junta de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos.

La compañía no tuvo ingresos, pero hubo gastos los cuales se lo a diferido para los ingresos en lo posterior.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los señores accionistas.

Atentamente


Julia Farfán .
COMISARIA



06 MAYO 2003